

103 médicos de la Región bajo la lupa: emitían licencias médicas "mientras estaban con licencia"

FISCALIZACIÓN. Seremi de Salud informó que los profesionales otorgaron casi mil documentos estando en condición de reposo. El 90% de las licencias ya fue rechazado por la Compín regional y los antecedentes fueron derivados al Ministerio Público.

Carolina Torres Moraga
 carolina.torres@australtemuco.cl

Un total de 103 médicos de la Región de La Araucanía se encuentra bajo la lupa de la autoridad de Salud, debido a que emitieron cerca de mil licencias médicas, estando ellos mismos cumpliendo reposo por indicación médica.

Esta preocupante e insólita situación quedó al descubierto en las últimas horas, gracias a la implementación del Plan Estratégico de Control a Grandes Emisores de Licencias Médicas y la fiscalización a profesionales de la salud con conductas sospechosas, que realiza la Seremi de Salud de La Araucanía, a través de la Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez (Compin).

De acuerdo a lo informado por el seremi de Salud, Andrés Cuyul, los profesionales involucrados estarían afiliados al Fondo Nacional de Salud (Fonasa) y, pese a estar con indicación médica de reposo, emitieron licencias a otros pacientes, lo que constituye una infracción a la normativa vigente.

"Entre enero de 2023 y mayo de 2025, un total de 103 profesionales emitió un total de 985 licencias médicas mientras ellos mismos se encontraban con reposo médico, incumpliendo la indicación", expresó el titular regional del ramo.

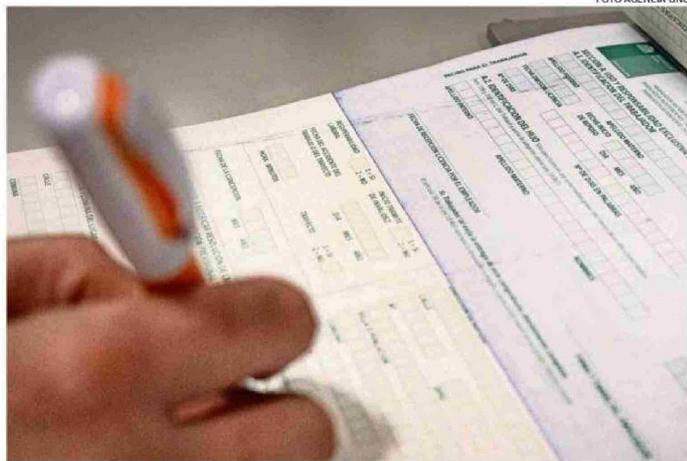


FOTO AGENCIA UNO

AUTORIDAD CONTINUARÁ CON EL PLAN DE CONTROL PARA PROTEGER LA INTEGRIDAD DEL SISTEMA DE SALUD.

"Reiteramos la importancia de sancionar con firmeza a quienes cometen abusos, pero también de proteger el trabajo honesto y comprometido de la gran mayoría de los médicos".

José Marco Cuminao Cea,
 Pdte. Colegio Médico Araucanía

Según la distribución de los casos detectados, un 44% de los profesionales corresponde a funcionarios y funcionarias de municipios de la Región, un

36% a funcionarios de los servicios de salud y un 13% al sector privado.

La autoridad sanitaria condenó categóricamente la situación, señalando que "se trata de una falta grave, donde se hace un mal uso de un instrumento valioso de seguridad social como son las licencias médicas".

El proceso de rechazo de estas licencias ya fue iniciado por parte de la Compín regional, con un avance de más del 90% en los casos detectados. Además, ya están en marcha todos los actos administrativos que correspondan, según se dijo, para

conseguir la restitución de los recursos públicos utilizados indebidamente.

Cuyul reafirmó el compromiso de la autoridad sanitaria en esta materia, insistiendo en que "continuaremos desarrollando este plan de control para proteger la integridad del sistema de salud y del erario público, reafirmando así nuestro compromiso con la probidad y el resguardo de este derecho al reposo laboral para quienes de verdad lo necesitan", enfatizó la autoridad, quien explicó que junto con el rechazo administrativo de las licencias, la Compín

44%

de los médicos son funcionarios de municipios, un 36% se desempeña en servicios de salud y un 13% en el sector privado.

efectuó las denuncias respectivas al Ministerio Público, para que se investigue si los hechos constituyen delito.

Sobre eventuales sanciones, se informó que son los empleadores de los médicos identificados, quienes deben iniciar los sumarios respectivos, los que pueden ir desde una amonestación hasta la destitución.

COLEGIO MÉDICO

Tras conocerse estos antecedentes, el Consejo Regional Araucanía del Colegio Médico de Chile entregó su postura oficial, a través de su presidente, José Marco Cuminao Cea, quien condenó categóricamente los abusos, pero llamó a actuar con responsabilidad y sin generalizaciones.

"Como gremio condenamos de manera categórica cualquier uso inapropiado o fraudulento de las licencias médicas. Estas prácticas dañan la confianza pública, perjudican a los pacientes y afectan la reputación de los miles de médicos que día a día ejercen con ética y responsabilidad, señaló el doctor Cuminao. Asimismo, desta-

có que el Colegio Médico ha iniciado procesos éticos contra más de 70 profesionales en el país, con base en los antecedentes formales que han sido entregados por las autoridades.

El gremio también criticó la manera en que la información ha sido proporcionada por los organismos competentes: "La información entregada por las autoridades ha sido parcial, fraccionada en el tiempo y no se ha presentado de manera desagregada. Esto dificulta el análisis riguroso y la evaluación caso a caso que son fundamentales para garantizar justicia y transparencia en cada situación particular", expresó Cuminao.

En cuanto a soluciones, el Colegio Médico informó que ha impulsado múltiples iniciativas para mejorar el sistema, incluyendo capacitaciones a más de 6.000 médicos, webinars regionales, y una propuesta de reforma integral al sistema de licencias médicas, que contempla medidas como prohibir la autoemisión y reforzar los mecanismos de transparencia.

"Reiteramos la importancia de sancionar con firmeza a quienes cometen abusos, pero también de proteger el trabajo honesto y comprometido de la gran mayoría de los médicos que ejercen con responsabilidad en beneficio de sus pacientes", finalizó el dirigente gremial. <3